



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

Expte. 15-09-70000

VISTO:

La Resolución N° 968 por la que se autoriza el dictado del Curso "Norma NM-ISO 15189:2008. Requisitos Particulares para la Calidad y Competencia" como Curso de Actualización Profesional.

La nota presentada por el Bioq. Esp. Cesar Collino.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el Bioq. Esp. Cesar Collino, director del curso "Norma NM-ISO 15189:2008. Requisitos Particulares para la Calidad y Competencia" referente a que los alumnos que figuran en el listado en fojas 9 del presente expediente abonen una tarifa diferencial correspondiente al 25 % de la tarifa del curso debido a que el mismo está contemplado dentro del plan de capacitación interna del CEQUIMAP.

Artículo 2º.- Incorporar como Docentes del curso a los siguientes profesionales: Bioq. Esp. Analía Linares, Lic. Esp. Pablo Roque, Mag. Ricardo Toselli, Dr. Martín Manetti, Dra. Silvia Pesce, Dra. Mariana Núñez y Dr. Pablo Manzo.

Artículo 3º.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A CATORCE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIEZ.-

RESOLUCIÓN :

SC/mc

350


DRA. SILVIA G. CORREA
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC